EDITORIAL

Compartimos con toda la comunidad científica de la Geografía y otras Ciencias Afines una nueva edición de la RUG (28-2) de la Universidad Nacional del Sur, dirigida por la Dra. Vanesa Yael Bohn.

La misma cuenta con seis (6) artículos y una entrevista. Las temáticas que aquí se desarrollan muestran el variado y rico campo de investigación que en los últimos años se consolida en torno a las cuestiones territoriales y la multiescalaridad de los fenómenos geográficos, así como los intentos por desarrollar, desde nuevas teorías y metodologías, estrategias tendientes a alcanzar mejoras en la planificación de los espacios.

Los artículos están referidos a diversos temas de interés geográfico: Avances en la modelación del escurrimiento superficial de una cuenca del sudoeste bonaerense. Caso de estudio: Sector Superior Cuenca Alta del Río Sauce Grande (Argentina); Evaluación de los servicios culturales de recreación y turismo del ecosistema playa en la ciudad de Mar del Plata; Camarones y Puerto Deseado: estudio de atractividad de dos puertos patagónicos para el desarrollo del turismo de cruceros; Evaluación de eventos termo-pluviométricos diarios en una región semiárida de Argentina; Circuito superior, territorio y franquicias: la centralidad de la técnica y la marca en la comercialización de indumentaria y calzado y Justicia territorial y justicia espacial. Urbanizaciones informales en la Pampa y Patagonia argentina.

En el primero de los artículos se presenta la calibración del modelo de simulación hidrológica determinístico aplicado a un área de drenaje de la cuenca superior del Sauce Grande. Se demuestra que los ajustes logrados y los valores del estadístico analizado representan adecuadamente la respuesta de la cuenca ante eventos reales.

En el segundo artículo se evaluaron los cambios geomorfológicos y los servicios culturales provistos por dos playas del norte de la ciudad de Mar del Plata, antes y después de la remodelación de las estructuras de defensa costera, comprobando el incremento de su capacidad de brindar servicios ecosistémicos de recreación y turismo dado el aumento del área útil de la playa producto de la remodelación. A su vez, queda demostrado que las diferencias entre las dos playas están ligadas a las tareas de mantenimiento y mejora realizados en la playa concesionada.

En el tercer artículo, se demuestra, a través de la valorización turística de los atractivos con destacados componentes naturales, la alta potencialidad que ambos destinos presentan para el desarrollo del turismo de cruceros.

En el cuarto artículo se calculan y analizan, con la aplicación de diferentes técnicas, tendencias en el comportamiento de las precipitaciones y los índices térmicos en el área de secano del sudoeste de la provincia de Buenos Aires. Se plantea la

importancia de estas tendencias como herramienta indispensable en el contexto de los planes de manejo sustentable del territorio, para mejorar la calidad de vida de la población y la conservación del ambiente.

En el quinto trabajo se analiza el impacto de la marca y el valor de la técnica en las franquicias de comercialización minorista en la ciudad de Tandil, sobre modalidades de expansión y uso del territorio, así como de las nuevas formas de comercialización y consumo. En el último trabajo se discuten aportes teóricos y metodológicos del enfoque de la justicia territorial y la justicia espacial y su aplicación al estudio de casos empíricos relacionados con la producción del espacio en tres urbanizaciones informales de Argentina en el marco de la naciente teoría de los territorios posibles.

La entrevista que se incluye en este número de la revista fue realizada por Damián Groch a la Dra. Ana María Pechen, científica y destacada política de la provincia de Neuquén, en la cual se desempeñó como vicegobernadora entre los años 2007 y 2015. En el marco de su investigación asociada a los flujos de detritos del norte neuquino y su rol como funcionaria pública, la Dra. Pechen transmite su experiencia de actuación frente a situaciones de contingencia provocadas por varios eventos naturales de gran magnitud, que afectaron a diversas poblaciones ocasionando múltiples problemáticas socioeconómicas a escala local y regional. A lo largo de la entrevista, se tratan temas relacionados a planes de manejo, medidas de cuidado y/o prevención ante la potencial ocurrencia de nuevos flujos de detritos, gestión de riesgos y protección civil, legislación, mecanismos de prevención y contingencia durante la crisis, cooperación, asistencia técnica y formación de recursos humanos.

En noviembre de 2018 el DGyT presentó a acreditación sus carreras de posgrado ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Esta Comisión tiene por finalidad asegurar y mejorar la calidad de las carreras e instituciones universitarias argentinas por medio de actividades de evaluación y acreditación de la calidad de la educación universitaria. La primera resolución de acreditación fue el 10 de septiembre de 2019 para la carrera de Doctorado en Geografía. Esta se acreditó favorablemente con la máxima categoría (Categoría A, RESFC-2019-381-APN-CONEAU#MECCYT), lo que hace que nos mantengamos en ella desde 2009. Seguimos a la espera de las siguientes resoluciones de acreditación y categorización para las carreras de Maestría en Geografía, Maestría PLIDER y Especialización en Turismo Rural y Comunitario.

Agradezco a todos los que hicieron posible la edición de este número de la RUG (autores, evaluadores y miembros del comité editorial), invitándolos a seguir apostando al intercambio de saberes y la reflexión crítica frente a los múltiples abordajes de nuestro objeto de estudio.

Rosa Ángela Fittipaldi